5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cáceres del Castillo, 4.

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.

Anuncios, Reclames
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.468 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Juéves 22 de Noviembre de 1900

Edición de anoche

Lo que engrandece

Cuando la patria de Pelayo fué una nación poderosa, bajo cuya planta cayeron humillados tronos y pueblos, lógicamente resultaba que sus hijos, abrazados á la honrosa profesión de las armas, tenían como única norma de engrandecimiento el combate, é iban á la muerte con confianza ciega en el triunfo. Entonces, ya lo dijo el poeta, no había un solo español que no dijese:

«... mis arreos son las armas,
mi descanso el pelear...»

y puesta la fe en Dios y en el supremo ideal de la patria, corrían nuestros abuelos por el mundo llevando ante sí el estandarte civilizador, y en la punta de la espada el germen de nuevas sociedades que, andando el tiempo, habrían de sustituir á los conquistadores en el magno problema de formar una raza.

Hoy que aquella nación inmensa, en la que jamás se ocultaba el sol, ha quedado reducida á una potencia de segundo orden, los pueblos de allende los mares que recibieron de ella el bautismo de su cultura, vuelven los ojos hacia la madre común y la honran visitándola y la engrandecen concediéndola una superioridad mucho más firme y duradera que todas esas otras creadas con el derramamiento de sangre inocente.

Ya no se unen los pueblos cultos para llevar la guerra á sus enemigos, ni para conquistar territorios ajenos: si alguno queda, cuya suprema ambición ha abierto aún muchas tumbas, guiado por falsos y torpes apetitos de gloria, esos otros que representan la tradición gloriosa de toda una raza, no deben ceder y no cederán, sin duda, á batalladores y malsanos empujes.

En el Congreso Ibero Americano que se ha cerrado en Madrid se condensa ese espíritu de paz y engrandecimiento que rechaza toda intervención armada; que busca soluciones á los más arduos problemas de la vida; que tiende á la conquista de la razón por la razón misma; que anhela mantener la beligerancia de la raza, dentro de la civilización actual, como antes mantuvimos la del hierro homicida sobre los campos de batalla.

¡Qué hermoso ideal, y qué nobilísimo empeño!

Pero si queremos que se logre esa redención á que se aspira desde el Congreso reunido en Madrid, fuerza será que abandonemos hábitos de apatía que siempre vestimos, costumbres que nos llevaron á la degradación; rutinas que nos atrasaron; maquiavelismos que nos corrompieron.

Sobre España se echó en Santiago de Cuba la cruz de una pasión muy larga y muy cruenta: no hemos quizá llegado á la cima del Gólghota, pero importa mucho que el cuerpo no flaquee, que el espíritu no decaiga, si allá arriba hemos de encontrar en el martirio una fuerza de vida que redime, un principio de resurrección que ensalza y glorifica.

Ya murieron para siempre las supremacías de la política y el valor españoles. Por la una hemos perdido poco á poco cuanto ganamos en tierra extranjera; con el otro sólo hemos sabido morir siempre que se presentó ocasión de ello, porque en nuestro valor hubo mucho de temeridad loca.

Ahora que nos encontramos á solas con la cruz, rodeados de sayones que pudieran ofrecernos el cáliz de todas las amarguras, bueno es que busquemos caras amigas á quienes volver el angustiado rostro, pueblos hermanos de quienes esperar la resurrección de nuevas grandezas.

Imitémosles: allí, en la virgen América, se han creado generaciones sanas, robustas, ricas, felices, generosas, mientras que á nosotros nos empobrecían y aniquilaban nuestros enormes vicios: allí, al abrirse el surco sobre la inmensa estepa, se ha erigido un trono á la Razón y un altar al Trabajo: allí, sometidos los hombres á la dura ley de la necesidad, se han convertido en patricios de cuerpo entero; allí, en héroes insignes, en ciudadanos honrados, en suma, se ha concluído por dar de lado á la ruín política importada del viejo continente, y sobre bases nuevas se han formado nuevas constituciones, nuevas leyes y nuevos poderíos.

De allí, pues, nos viene ahora la enseñanza que antes les dimos; de allí soplan para la raza latina los vientos de redención.

Y lo que redime es eso: las ideas emitidas en Congresos y Asambleas; los concursos científicos en que se ganan premios; las solemnidades en honor de los sabios como Ramón y Cajal. No ensalza ni enriquece ni resucita el sobado y resobado procedimiento de los viejos políticos, la rancia idea de los vigores ya muertos, el apego á rutinas y costumbres de antaño.

Redime y ensalza y protege, más que cien mil cañones y más que alianzas y cancillerías y componendas, esa superioridad que ha dado á otros pueblos escuadras y millones sin cuento.

Desde Cádiz

20 Noviembre 900.

Los exneutros.—Los conservadores.—El presupuesto de Jerez.

Sigue comentándose en todas partes y continúa la prensa local discutiendo el acto realizado por los neutros del Ayuntamiento de esta capital, declarándose conservadores.

Los periódicos de oposición y alguno ministerial combaten las adhesiones referidas, calificando duramente la conducta de unos concejales que fueron al municipio en calidad de neutros y predicando la *guerra santa* contra los políticos, y ahora, para salvarlo todo, ménos precisamente el honor, adjuran de sus manifestaciones y de sus propósitos, y sin dimitir unos cargos, que conquistaron mediante su condición de neutros, hacen profesión de fe política.

Por cierto que con este motivo se han escrito cosas peregrinas. El periódico que en Cádiz es órgano ahora de los elementos de la Unión Nacional, la casi totalidad de los cuales ayudó y trabajó con entusiasmo digno de mejor causa por el *triunfo electoral* de los actuales concejales exneutros, al atacarles y censurarles por la acción ejecutada, les echa en cara con la mayor tranquilidad del mundo, que debieron sus puestos concejiles á los escándalos y al falseamiento más inaudito del sufragio que jamás se han conocido en parte alguna.

La acusación no puede tener más gracia, porque ahora estos *paraisistas* quieren lanzar una acusación por delitos que ellos fueron los primeros en cometer.

***

El rompimiento entre los elementos distintos que forman el partido conservador gaditano, es ya un hecho consumado. Es decir, es un hecho público, pregonado por los órganos en la prensa de los diferentes grupos; porque hace tiempo estaba rota la Unión, según he manifestado más de una vez en EL PORVENIR.

La Dinastía, órgano del Sr. Viesca y sus amigos, publica hoy un artículo de fondo que ratifica por completo mis noticias comunicadas á ese periódico. El Directorio de la Unión Conservadora en esta provincia está deshecho desde hace tiempo, porque el Sr. D. Rafael de la Viesca, por razones que hoy se reserva, pidió y obtuvo del Sr. Silvela la disolución de dicho organismo político.

La Unión Conservadora, que inspiran los Sres. Castillo, por su parte, da á entender también en su artículo de fondo de hoy que el partido conservador de esta provincia carece de jefe, y que alguien recogerá esa bandera y sabrá defenderla, reorganizando dichas huestes.

Está, pues, planteada la batalla, que será ruda y terrible como toda guerra civil, y en la que, si bien el triunfo definitivo será del Sr. Viesca, sin embargo, los incidentes que ocurran han de llamar la atención.

***

En Jerez de la Frontera se anuncia un nuevo cierre de tiendas para mañana, como protesta que formula aquel comercio contra los presupuestos municipales, que habrá de discutir también mañana la Junta de Asociados.

En el Gobierno civil se han recibido varias reclamaciones de diferentes entidades jerezanas, protestando contra los referidos presupuestos.

No defenderé la gestión administrativa del municipio de Jerez, que será desastrosa; pero en Cádiz se asegura por personas serias y que merecen entero crédito, que en todas esas cuestiones político-administrativas interviene de una manera directa y les dá calor y vida, el señor don Enrique Mac-Pherson, que ha sentado sus reales en la hermosa ciudad del Guadalete, donde proyecta entronizar y constituir un Ayuntamiento neutro, y donde se propone, como en Cádiz, desorganizar y matar, si le es posible, aquel partido conservador. Dificulto que consiga sus piadosos deseos, porque el marqués de Mochales y sus hermanos, que son los que dirigen dicho partido, no son hombres, por sus caracteres y energías, que se sometan fácilmente al Sr. Mac Pherson ni á nadie.

Puede que el referido súbdito inglés tropiece allí con inconvenientes desagradables.

ENCISO.

LAS NUEVAS Ordenanzas Municipales

Con fecha 27 de Enero del año actual y previo algunas modificaciones introducidas en su texto, el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia se sirvió aprobar un proyecto de «Ordenanzas Municipales de la ciudad de Sevilla», formado por el excelentísimo Ayuntamiento de la misma y en vigor desde el citado día de su aprobación.

Una vez impreso dicho proyecto, parecía natural que por la Alcaldía se hiciesen públicos sus preceptos, bien repartiendo con profusión los ejemplares citados, bien con la inserción de bandos, que serían fijados en los lugares más concurridos para conocimiento del vecindario.

Mas esta es la hora en que, apesar de haber transcurrido cerca de un año desde el de su aprobación, ¡solamente las autoridades son las que tienen noticias de existir en vigor unas nuevas Ordenanzas, que permanecen ignoradas del público en general, que es precisamente el llamado á conocerlas.

Varios propietarios de fincas han sufrido diferentes correctivos por infringir los preceptos que en aquéllas se establecen, sin más razón que la de no haber llegado á su poder ejemplar alguno del folleto y desconocer, por tanto, cuáles puedan ser sus bases.

Y aunque en esta redacción ¡tampoco hemos tenido el gusto de recibirlo, conocemos, sin embargo, su articulado, con arreglo al cuál tal vez hubieran podido evitarse accidentes tan desgraciados como el ocurrido no há mucho en una finca de la calle Jesús del Gran Poder.

¿Es que se espera á que sobrevengan nuevas desgracias para entonces hacer públicos los acuerdos del Ayuntamiento?

¿No le parece oportuno al señor Alcalde la publicación por bandos de las disposiciones más principales?

O como el célebre cochero, se reservan esas ordenanzas para mejor ocasión?

MONTERILLA CORTESANO

El telégrafo nos comunica la alcaldada demonterilla de la villa y córte, que ha mandado que se descubra de noche la lápida que se ha colocado en la fachada de la casa donde vivió el inmortal Castelar, para evitar que á la memoria del insigne tribuno se le rinda en aquel acto el tributo de respeto que la patria le debe.

Está bien. Santo Mauro, monterilla de la córte, del que no se sabe otra cosa sino que há llegado á la alcaldía de Madrid, se ignora por qué, ha querido, para dar gusto á los neos que le sirven de escabel, dejar señalado su paso por aquel puesto, con ese rasgo, que ocupará lugar preeminente en los anales de la estultez.

Como españoles y como demócratas, protestamos de la alcaldada de Santo Mauro contra la memoria venerable de Castelar, gloria universal de este siglo, á cuyo nombre esclarecido acompaña por todos los pueblos de la tierra el nombre de la nacionalidad española.

Santo Mauro... Santo Mauro.. ¿Quién es Santo Mauro?

Ni en las artes, ni en las letras, ni en las ciencias, ni en la diplomacia, ni en la política, ni en las armas, ni en nada noble, bello, grande y heróico hemos oído sonar ese nombre: ¡Santo Mauro!

Ya lo conocemos, salemos quién es, cuánto vale y á lo que se atreve.

Es uno de tantos, vale menos de lo que hace y se atreve á ordenar que sea descubierta á altas horas de la noche, la lápida colocada en la casa que vivió Castelar, para honrar la memoria del inmortal tribuno.

Santo Mauro... como cierto poeta dice de sí mismo, tendrá

Roida el alma por multitud de orugas.

¡Qué gloria la de Santo Mauro!

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

(*Boletín semanal*)

La reforma del impuesto sobre bebidas

El Gobierno francés, como prometió, presenta al Parlamento en primera línea el proyecto de reforma sobre bebidas, dando así inmediata satisfacción á los viticultores. Mas el proyecto que el Gabinete patrocina y que trata de hacer aprobar integralmente es el que Mr. Caillaux, ministro de Hacienda, presentó á la Cámara el año anterior, proyecto que si bien satisface á no pocos propietarios, ha levantado en todo el comercio grandes protestas, por comprobarse que sólo los negociantes de vinos, los expendedores de bebidas, los destiladores y los licoristas son los únicos que habrán de soportar las cargas que se derivan del sistema propuesto para el desgravamiento de las bebidas llamadas higiénicas.

Véanse ahora sus principales innovaciones, alguna de las cuales, si llega á aprobarse, no vacilamos en decir que cierra para siempre las ya poco abiertas puertas de Francia, cuando ménos, á todos los vinos ordinarios extranjeros.

Régimen interior de los vinos.—El proyecto suprime los derechos de venta al detalle, los de entrada y de tasa única sobre los vinos y las sidras. Los derechos de circulación, que unifica, se fijan en 1,50 francos.

Supresión del ejercicio.—Esta reforma, reclamada por la opinión y que se consigna como un hecho en el artículo quinto del proyecto, resulta una mistificación, toda vez que se agrava y se sustituye en el artículo sexto por las *verificaciones* que podrá efectuar la *Régie* (Administration).

Los destiladores de alcohol en la propiedad.—Por el artículo noveno se quiere hacer creer en la supresión del privilegio en los *bouilleurs de cru*, origen de tanto fraude y de notables pérdidas para el Erario público, privándoles de preparar cualquier sustancia capaz de producir alcohol por destilación sin haber previamente hecho la declaración ante la *Régie*, pero por el artículo décimo se les autoriza para obtener alcohol sin declaración alguna destilando en alambiques que den menos de 200 litros por día y limitando al propio tiempo á 20 litros por año el alcohol fabricado para el consumo de la familia.

Sobre-tasa del alcohol.—Por el proyecto se aumentan los derechos sobre el alcohol puro de 156 francos 25 céntimos que ahora paga á 220 francos. Esta innovación, y llamamos la atención de nuestros lectores sobre ella por la trascendencia que para España tiene, modifica de tal modo los actuales derechos arancelarios sobre los vinos extranjeros que hará imposible la importación, ya que cada grado tendrá que satisfacer 2 francos 29 céntimos en lugar de 1'56 francos que se paga en la actualidad y que resulta ya poco menos que prohibitivo. Mucha parte de la prensa no oculta el temor, de aprobarse, que Francia tendrá que hacer frente á justas represalias de los países productores y exportadores de vinos. Por este sistema un hectólitro de vino común de Valencia y Vinaroz de 12 grados que vale en la propiedad 5 á 6 pesetas, tendría que satisfacer 26 francos 46 céntimos sólo por derechos de aduana, sin contar flete.

Aumento de las licencias de la venta.—El proyecto reforma las licencias en el sentido de una agravación de cargas con un impuesto igual para todos y sin tener en cuenta la diferente importancia de cada comerciante.

La tolerancia del 5 por 100.—El proyecto contiene también una disposición nueva contra los negociantes y es la supresión de la tolerancia del 5 por 100 que disfrutan ahora agravando su situación, pues «todo excedente de bebidas que se compruebe en el balance de fin de cuenta, supone una introducción fraudulenta, aguado ó fabricación clandestina y da lugar á un proceso verbal.»

El Sindicato nacional del Comercio de vinos al por mayor, en un caluroso llamamiento á todos los demás de la nación les invita á que se opongan con todas sus fuerzas á la aprobación del ya famoso proyecto de ley «asegurando que con él se favorece al consumidor rico en perjuicio del pobre, que es desventajoso para todo el comercio, que sanciona el privilegio de los destiladores en la propiedad, que suprime 126 millones de impuestos asegurados por una pesada carga sobre el alcohol, de la que escapará no pequeña parte al Tesoro, que aumenta el beneficio del fraude, que compromete el equilibrio del presupuesto y sobre todo que expone á Francia á peligrosas revanchas con el fuerte aumento de derechos de Aduana sobre los vinos extranjeros.»

LA VIDA DEL SOL

«No existe memoria en rosa alguna de que se haya visto morir á un jardinero»—decía cierta vez una hermosa flor abierta, de tres días de edad, rebosando perfume, á su vecinita, joven de tres horas.

Ese cambio de impresiones entre dos seres efímeros me vino á la memoria cuando, en una de las cartas últimamente recibidas, ví que uno de mis lectores me rogaba que dedicase el próximo artículo á la *longevidad del sol*.

«¿Cómo es que arde el sol todavía?—me escribe el amable corresponsal.—Vuestros artículos tienen el don de excitar muy particularmente la atención de quien los lee y de promover discusiones en los círculos de amigos.

Nos lanzamos á veces hasta perdernos de vista cabalgando en una de vuestras frases, que, como si fueran otros tantos Pegasos, se nos llevan por las vías del infinito. Por punto general, casi no tenemos más bagaje científico que nuestra imaginación, lastre ciertamente bastante ligero.

Ultimamente, á propósito de la incandescencia del sol, llegó uno de nosotros á la conclusión de que el tal astro no existía, apoyándose en el siguiente razonamiento: La masa del sol está completamente encendida; la cantidad de combustible que cada día devora ese inmenso hogar es, pues, enorme; si la tal hoguera arde desde hace millones de años, cual la ciencia nos enseña, ¿cómo no se ha extinguido ya? Debe estarlo forzosamente. Pero, entonces ¿qué?»

El razonamiento es exacto si se admite el principio de que el sol sea un hogar alimentado por combustible.

Efectivamente, si el astro del día estuviese compuesto de carbón de piedra macizo ardiendo en oxígeno puro, no hubiera podido arder durante *seis mil años* sin haberse consumido enteramente; se hubiera, pues, extinguido desde el orígen de los tiempos históricos. Pero el sol no es un trozo de hulla ni un combustible cualquiera.

La temperatura del sol tiene por orígen el propio mecanismo de la formación del astro.

El globo solar es el resultado de la concentración y condensación gradual de la antigua nebulosa que se extendía primitivamente hasta los límites del sistema solar; es decir, hasta más allá de la órbita de Neptuno y de los planetas transneptunianos aún desconocidos.

La densidad de esta nebulosa debía ser excesivamente débil.

Se conoce «el vacío» de los tubos de Crookes.

Dicho «vacío» no está desprovisto de materia, pues contiene 1.293.000 kilógramos por miriámetro cúbico.

Este «vacío» relativo es 148.000 veces más denso que la especie de caos de la nebulosa primitiva.

Era aquella, pues, una como atmósfera muy rarificada, en comparación de la cual la que respiramos ahora es plomo ó platino. Sin embargo, las leyes de la naturaleza no pierden sus derechos jamás. La atracción y la gravitación se ejercían allí, y todas las moléculas tendían á dirigirse hacia la región central.

Todo el mundo está hoy día al corriente de los principios de la termodinámica y conoce la equivalencia mecánica del calor. Nadie ignora que el calor no existe en sí mismo, que es una apreciación de nuestros sentidos tan sólo, y que consiste en una manera de vibración de las moléculas, en una manera de movimiento.

Todo el mundo puede con facilidad experimentarlo. Pegad fuertemente con un martillo sobre un gran clavo de hierro para hundirlo en la madera. El movimiento de nuestro brazo se comunica en estado de movimiento visible para hundir la punta; pero si continuais golpeando cuando está hundida ya, ¿qué pasa entonces?

Movimiento perdido, decíase en otro tiempo. De ningún modo. Nada se pierde, nada se crea. Poned el dedo en el clavo golpeado: lo hallareis caliente. El movimiento *visible* de vuestro brazo, la energía de vuestros músculos, están en vibración, animadas de un movimiento *invisible*, el cual no es más que el calor para nuestra impresión orgánica.

Si una bala toca á un blanco, su movimiento, transformado en calor, la funde y la transforma de manera con frecuencia muy extraña, según sea el blanco un metal ó un hombre. Un museo de balas extraídas de muertos y heridos en diferentes guerras, fuera quizá el mejor y más dramático argumento contra las depravaciones de la bestialidad humana.

Pero no olvidemos nuestro asunto. En virtud de los principios de la termodinámica, todo cuerpo detenido en su marcha, en su movimiento, en su caida, produce cierta cantidad de calor, y la cantidad de calor producida es la misma, así haya sido la detención brusca ó gradual.

Podríamos escribir esto en formas algebráicas, pero no fuera así agradable.

Digamos tan sólo que el cálculo ha probado que las moléculas de la antigua nebulosa solar, en llegando á ese centro y al condensarse para la formación del globo del sol han creado un calor igual á unos 15 millones de veces el gasto anual de la radiación del astro. O en otros términos: por el solo hecho de su condensación progresiva, la masa del sol ha debido ganar calor bastante para alimentar su actual radiación en el término de unos 15 millones de años.

Y como nada prueba que la masa solar, 324.000 veces más considerable que la de la tierra, pero que ocupa un volumen 1.400.000 veces más inmenso, y todavía gaseoso en la actualidad, no siga condensándose y recibiendo una lluvia incesante de meteoros y de residuos cometarios, en vez de disminuir por gasto, el calor solar tal vez aumente aún en nuestros días.

La energía potencial de la gravitación se transforma en energía actual de fuerza viva, y ésta en calor. Si se somete al cálculo esta consecuencia de la gravitación para deducir de ella el calor desarrollado por la concentración gradual del astro, se encuentra que para compensar la pérdida de la radiación actual bastaría que el diámetro del sol disminuyese en una fracción como la doce millonésima parte de su valor. Nuestros instrumentos no pueden comprobar variación semejante.

Así, pues, no nos inquietemos. El sol no está dispuesto á extinguirse, y pueden creer nuestras lectoras que no verán ellas morir al jardinero mayor del terrenal jardín.

CAMILO FLAMMARION.

Ferias y festejos

Para la Primavera de 1901

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Ferias y festejos bajo la presidencia del señor Romero Cansvachuelo, con objeto de empezar á ocuparse de los preparativos para las fiestas que se celebrarán en la Semana Santa y Feria del año próximo.

La comisión cambió impresiones respecto á los festejos que han de formar el programa.

Como es natural, no se adoptó ningún acuerdo concreto; sólo se convinieron aquellos extremos que son de rigor.

Entre éstos se cuentan: facultar al alcalde para que, como todos los años, se dirijan oficios á las hermandades preguntando si se proponen hacer estación á la Catedral en la Semana Santa, con el fin de hacer la conveniente asignación de subvenciones.

También se acordó colocar, como es costumbre, los palcos en la plaza de San Francisco para presenciar el paso de las cofradías; invitar al comercio para que contribuya á los gastos extraordinarios que las fiestas producen; repartir una limosna de pan, probablemente de 3.000 hogazas; dar funciones de fuegos artificiales y publicar un bando haciendo las prevenciones de costumbre.

El alcalde gestionará de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante el establecimiento de trenes expresos diarios para procurar la mayor concurrencia de forasteros.

Al ingeniero municipal se le encargará que presente un proyecto de iluminación eléctrica.

La comisión se propone que este proyecto sea espléndido y llame la atención.

En reuniones sucesivas se tratará de la organización de la Exposición de ganados y otras.

El alcalde pedirá premios á la familia real, á los ministros de la Guerra y de Agricultura y á otras personalidades.

Con la anticipación conveniente se procederá al arreglo de los paseos y arrecifes que conducen á la feria.

También se atenderá á la conservación de los pastos en el Prado de San Sebastián para el ganado que venga á la feria.

El cartel anunciador se propone la comisión encargarlo este año al ilustre artista D. José Jiménez Aranda.

No hay que decir que la idea nos parece excelente, por tratarse de un maestro de fama universal, que es seguro hará una obra digna de su nombre.

Origen de los nombres

Muchos niños preguntan frecuentemente por el origen de sus nombres, y desean saber lo que significan.

Aunque es muy difícil contestar siempre con acierto á tales preguntas, puede, sin embargo, tenerse alguna noticia útil en este punto.

Los nombres de Esther, Elisa, Bautista, Manuel, Isabel, Mateo, Matilde, Ana y José, son hebreos.

Adriano, Alejo, Anatolio, Andrés, Amadeo, Estéban, Felipe, Hipólito, Catalina, Cipriana, Emilio, Elena, Julio, Margarita, Teresa y Simón, son de origen griego.

Antonio es etrusco, vulgarizado por Roma, lo mismo que Renato, Tiburcio, Camilo, Hortensia y otros nombres son latinos.

Adolfo, Alfredo, Alberto, Carlos, Edgardo (que no es más que una forma de Eduardo) y Emma, son escandinavos.

Gontrán y Ernesto son alemanes. Casimiro viene de la Liria. Alfonso (contradicción de Ildefonso) es árabe.

La caballería y las Cruzadas pusieron en uso muchos nombres muy rimbombantes y sonoros, como Rolando, Godofredo, Roger, Reinaldo, Tancredo, Herminia, Eloisa, Glorinda, etc.

El renacimiento italiano puso de moda nombres mitológicos ó de la historia latina, como Orestes, Alejandro, Galatea, Pompeyo, Lucrecia, Olivia.

Las obras maestras de la literatura han suministrado también muchos nombres, tales como Diana, Malvina, Dulcinea, Atala, etcétera.

Junta provincial de Instrucción pública

Hoy se ha reunido en el despacho del gobernador civil Sr. Cuesta, bajo su presidencia, la Junta provincial de Instrucción pública. Asistieron los vocales señores Dávila, Fons, Arbolí, Alvarez Surga, Lupiañez, Ternero y Tovía y el secretario Sr. Cruz.

El Sr. Cuesta puso en conocimiento de la Junta que se había recibido en la secretaría la órden de pago á los pasivos, y propuso que se adoptara un acuerdo, en vista de que no hay habilitado que efectue aquél.

La junta determinó que el gobernador se haga cargo de los fondos y sea quien pague, para evitar de esta manera que sufran retraso en el cobro de sus haberes los pasivos.

El pago, pues, del tercer trimestre del año actual empezará seguidamente.

La junta aprobó las nóminas presentadas por el habilitado de los maestros del partido de Utrera, y se ocupó en la resolución de otros asuntos de escaso interés.

La corrida del domingo

Por fin ha quedado ultimada para el próximo domingo la combinación de la corrida organizada por el espada Antonio Fuentes á beneficio del exbanderillero Antonio Romero, *Saleri*.

Como oportunamente hemos dicho, se lidiarán seis toros de otras tantas ganaderías, los cuales serán jugados en la forma siguiente:

1.° De D. Anastasio Martín.
2.° De los Sres. Arriba Hermanos.
3.° De la Sra. Viuda de Concha y Sierra.
4.° De D. José Moreno Santamaría.
5.° De D. Antonio Campos López.
6.° De D. José Antonio Adalid.

Los cinco primeros bichos serán estoqueados por Antonio Moreno *Lagartijillo*, Francisco González *Faíco*, Antonio Fuentes, Antonio Guerrero *Guerrerito* y Manuel Lara *Jerezano*, y el último por el valiente novillero Manuel Jiménez *Chicuelo*.

Actuarán de picadores *Cantares*, *Trescalés*, *Carriles*, Vega y Melero, y como banderilleros los matadores de novillos *Morenito de Algeciras*, *Alvaradito*, *Pollo Posturas*, *Vaquerito*, *Saleri* de Madrid, Félix Tegua, *Cantarito*, *Aguilarillo*, *Barrerita* y *Cantito* y los diestros Roura, Valencia, *Americano*, *Páqueta* y *Maera chico*.

Los precios que han de regir, son: centro, 3 50 pesetas; sombra, 3, y sol, 2; medias entradas para señoras, en centro y sombra, 1 50, y en sol, 1.

El espectáculo dará principio á las dos y media.

Los dos hermanos

(Poema en prosa)

He tenido una visión.

Se me aparecieron dos genios, dos ángeles.

Digo ángeles y genios, porque estaban desnudos y porque de los hombros de entrambos partían largas y fuertes alas.

Los dos son jóvenes. El uno tiene formas llenas, tersa la piel y negros los bucles de los cabellos.

Sus ojos oscuros, medio velados con largas pestañas; la mirada insinuante, ávida y alegre; el rostro encantador, un tanto atrevido y algo maligno...

Los labios, rojos y abultados, se extremecen y el muchacho sonríe con autoridad é indolencia, como persona segura de su poderío.

Una apretada corona de flores descansa muellemente sobre sus brillantes cabellos y casi desciende hasta sus hermosas y aterciopeladas cejas.

Abrochada con una flecha de oro, abigarrada piel de leopardo cae ligeramente desde sus redondos hombros hasta sus caderas airosas.

Las plumas de sus alas tienen reflejos rosados; y las extremidades son de un encarnado vivo, como si estuviesen mojados en fresca sangre. De vez en cuando se extremecen rápidamente las alitas, produciendo un rumor argentino, como el de la lluvia en primavera.

El otro mancebo es amarillento y flaco. A cada movimiento de la respiración se marcan en el cuerpo las costillas.

Tiene el pelo rubio, fino y lacio; ojos redondos y enormes de un tono gris pálido; la mirada es muy clara y muy inquieta. Todos los rasgos de su fisonomía, así la aguileña nariz como la saliente barba, donde sólo apunta un escaso bozo, parecen aguzados, y la boquita, que adorna una dentadura de pez, se mantiene entreabierta. ¡Los secos labios no habrán sonreído nunca!

Es un rostro correcto, terrible, despiadado; pero tampoco la cara del otro, del buen mozo, con ser tan bonita no expresa compasión.

En torno de la cabeza del segundo flotan algunas espigas, ya desgranadas, que sujeta un tallo marchito, y en torno de la cintura une un trapo de jerga gris; sus alas, de un azul mate, se mueven á compás, con lentitud amenazadora.

Los dos muchachos parecían inseparables compañeros; andaban abrazados; la mano torneada del primero colgaba como un racimo maduro sobre la clavícula seca del segundo; y la afilada mano de éste, de flacos dedos, se extendía como un manojo de culebras sobre el blanco pecho de aquél.

Se oyó una voz, y vereis lo que dijo:

Están en tu presencia el genio del amor y el genio del hambre, hermanos mellizos, impulsores de cuanto existe.

Todo cuanto vive se mueve por el alimento ó por la reproducción.

El Amor y el Hambre... tienen el mismo objeto. La vida no puede cesar jamás; necesita sostenerse, y necesita crear también.

IVAN TURGUENEF.

Fuerte escándalo

A las cinco de la madrugada anterior, un individuo llamado Diego Escobar Fernández, de 37 años de edad y natural de Manzanilla, salió de la casa número 4 de la calle Olavide, insultando á las pupilas de la misma y á los transeuntes que se encontraba al paso.

Al llegar á la esquina de la calle O'Donnell, el inspector de policía señor Igea, que se hallaba con su ordenanza y el sereno de la demarcación en aquel sitio, reprendió al escandaloso por su conducta.

Ignorante el Escobar del cargo que ejercía el señor Igea y viendo que le dirigía frases que no fueron de su agrado, sacó una pistola de dos cañones, calibre 12, con la que trató de agredir al inspector, no pudiendo conseguirlo por avalanzarse éste y quitarle el arma, al mismo tiempo que acudían en su auxilio su ordenanza y el sereno.

Amarrado el Escobar se le condujo á la jefatura de vigilancia, donde se procedió á su registro, encontrándole encima una caja con diez y ocho cápsulas, 13 2 pesetas y una navaja.

Después del registro, el citado individuo quedó incomunicado, pasando hoy á la cárcel.

Del hecho se ha dado el oportuno parte al juzgado correspondiente.

En la Audiencia

La Sala de lo civil ha visto un pleito del juzgado del Salvador á instancia de los hijos de Luca de Tena contra don Francisco Bernal, por cobro de pesetas, informando los letrados don José García Guerra y don Joaquín Palacios Cárdenas.

—La sección primera vió en juicio oral una causa del partido de Marchena, seguida por disparo de arma de fuego, contra José González, al que defendió el abogado don Antonio Andreu.

—En la sección tercera compareció José Yedro, acusado en causa del juzgado del Salvador por el delito de lesiones.

Le defendió don Andrés Ponce de León.

—También estaba señalada para verse en la sección tercera una causa contra Miguel López y Rafael Rodríguez Ruiz, siendo sus defensores los Sres. Muñoz Machuca y Martín Solís.

Sucesos

Ataque epiléptico.—En la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder ha sido curado de una herida contusa en la barba un individuo de 18 años de edad, llamado *José Mellado García*. Dicha herida se la ocasionó al caerse en la calle San Miguel, presa de un ataque epiléptico. Después de asistido fué trasladado á su domicilio, calle Lista número 6.

Quemaduras.—En la misma casa de socorro ha recibido curación de quemaduras en la boca, lengua y laringe, una niña llamada Concepción Segura Urbano. Dichas quemaduras se las produjo con una hoja de colocasia. Después de curada pasó á su domicilio, calle Lista número 6.

Un herido.—En la mencionada casa de socorro ha sido auxiliado de una herida contusa en la frente un individuo, de oficio carrero, llamado Salvador Reyes López. Dicha herida se la causó al descargar un carro de ladrillos. Después de curarse se trasladó á su domicilio, calle Espíritu Santo núm. 25.

Un robo.—E Constantina han sido detenidos por la benemérita de aquel puesto José Cabanillas Buiza y José Pedro Soler Martínez, como presuntos autores del robo de 200 cartuchos de dinamita, 170 cápsulas y varios cabos de mecha de la mina llamada de *Nuestra Señora del Robledo*, propiedad de D. Fernando de la Cueva.

Amenazas á un agente.—La guardia civil del puesto del Pedroso ha detenido á un individuo llamado José Carrasco Forte, por haber penetrado en el domicilio del agente ejecutivo D. Valeriano Rubio y amenazarlo con una escopeta. El detenido ingresó en la cárcel á disposición del juzgado.

Extracto de la "Gaceta"

20 de Noviembre

ESTADO.—Concesión de la gran cruz de Carlos III á D. Faustino Rodríguez Sampedro.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombramiento de canónigo de Jaca á favor de D. Sebastián de la Calle, previa oposición.

GUERRA.—Se desestima una instancia de devolución de pesetas depositadas para redimirse del servicio activo, por Jaime Bruguera.

GOBERNACION.—Se dispone que provisionalmente se constituyan los derechos de registro del asesor general de seguros con el 1 por 1.000 de la fianza exigida á las sociedades de seguros de accidentes del trabajo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se jubila al auxiliar de Sevilla D. Francisco Rodríguez Jiménez.

—Idem á D. José Teodoro Muñoz de las Cajigas.

—Se señala á los ayudantes numerarios la gratificación de 1.000 pesetas con cargo al sueldo de la cátedra vacante que desempeñen.

—Modificación de un anuncio convocatoria á oposición.

AGRICULTURA.—Disponiendo que se indemnice á los propietarios de terrenos que se roturen para extinguir la langosta.

Noticias militares

Ha sido desestimada la instancia que, en súplica de vuelta al servicio, elevó á la Superioridad el capitán de infantería don José Muñoz García, que se halla en situación de supernumerario sin sueldo en esta región.

—En la primera batería de montaña del batallón de artillería de plaza de Canarias se halla vacante una plaza de obrero forjador de segunda clase, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

Las solicitudes, de puño y letra de los interesados, se dirigirán al señor teniente coronel, primer jefe de dicho batallón, residente en Santa Cruz de Tenerife, para antes del día 16 de Diciembre próximo, acompañadas de los documentos que acrediten cuanto se previene.

—Los primeros jefes de las unidades de tropa y dependencia de ingenieros á que pertenezcan el sargento Luis Ciuró Jiménez y soldados Emilio Alonso Vara y José Mariano Jiménez Soria, se servirán manifestarlo á la sección del ministerio de la Guerra, con objeto de remitirles las filiaciones de los mismos.

—El jefe de la comisión liquidadora del cuerpo á que haya pertenecido en Cuba el soldado de infantería Francisco Peña Fernández, se servirá remitir sus documentos al primer jefe del batallón Cazadores de Estella núm. 14.

—Se ha dispuesto continúe prestando sus servicios en la plaza de Melilla el farmacéutico segundo don Felipe Sánchez Tutor.

—Los señores jefes de los cuerpos, zonas de reclutamiento y regimientos de reserva en que radique la documentación de los individuos regresados de Ultramar que se expresan en la relación que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se servirán remitirla con urgencia al señor coronel del regimiento Infantería de Vizcaya núm. 51.

Registro civil

20 Noviembre

Nacimientos

PRIMER DISTRITO: SALVADOR.—Varones, 1; hembras, 0.

SEGUNDO DISTRITO: MAGDALENA.—Varones, 8; hembras, 2.

TERCER DISTRITO: SAN VICENTE.—Varones, 2; hembras, 2.

CUARTO DISTRITO: SAN ROMAN.—Varones, 2; hembras, 2.

Matrimonios

PRIMER DISTRITO.—Don Marcos Camino Mora, con doña Eloisa García Lama.

SEGUNDO DISTRITO.—Ninguno.

TERCER DISTRITO.—Don Juan Francisco Peñalosa, con doña Carmen González.

CUARTO DISTRITO.—Ninguno.

Defunciones

PRIMER DISTRITO.—Don Juan Tobar Ramírez, doña Josefa Lafuente y Sanz y doña María Ruiz y Ruiz.

SEGUNDO DISTRITO.—Ninguna.

TERCER DISTRITO.—Don Francisco Manzano Muñoz, don Juan Reguera Ledesma, don Marcelino Blanco Fernández, doña María Josefa Leal Suárez, doña Amparo Fernández González doña Antonia Espinosa Gutiérrez, doña María de los Angeles Herrera Pérez y don Rafael Gallardo Blanco.

CUARTO DISTRITO.—Doña Rosa Domínguez Ríos y don Francisco García Ojeda.

Noticias sueltas

La huelga de los obreros corcho-taponeros presenta muy buen cariz, según nuestras impresiones.

Hoy se ha trabajado en dos de las cinco fábricas que habían sido cerradas.

Se cree que las gestiones que se practican á fin de procurar que los fabricantes que aún tienen cerrados sus talleres sigan el ejemplo de sus compañeros, tendrán un resultado satisfactorio.

Celebraremos que así sea.

Los fabricantes que hoy han admitido al trabajo sus operarios, son: el Sr. Mauri (don Andrés) y creemos que el Sr. Casellas.

Para tomar parte en el concurso de traslado para la provisión de las escuelas vacantes en este distrito, anunciado en la *Gaceta* del día 4, se han presentado en este rectorado 32 solicitudes.

El secretario de la Junta directiva de la constitución de la Liga Marítima Española nos ha remitido, con un atento besa la mano, el proyecto de Estatutos para la constitución de dicha Liga, que publicaremos en una de nuestras próximas ediciones.

Mañana, á la una y media, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión ejecutiva de la Asociación Sevillana de Caridad.

El gobernador civil ha nombrado los concejales interinos del Ayuntamiento de Coria del Río.

Hoy ha visitado al gobernador civil, señor Cuesta, en su despacho, el expresidente de la Diputación de Granada, D. Natalio Rivas.

A treinta y dos asciende el número de solicitudes presentadas en este rectorado para tomar parte en el concurso de traslación.

En este Rectorado se ha recibido la Real orden nombrando profesor auxiliar interino de esta Escuela de Medicina, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, á D. Francisco Magro Alonso.

A nuestro querido amigo D. Antonio Iñigo, le ha sobrevenido una complicación de la herida que se causó al ser atropellado por un tranvía el día 12 del mes actual.

El Sr. Iñigo ha empeorado por haberle acudido erisipela á la herida de la cabeza.

Deseamos á nuestro amigo completo alivio.

El viernes á las ocho y media de la mañana asistirá el Ayuntamiento bajo mazas á la función religiosa que se celebrará en la Catedral en conmemoración de la conquista de Sevilla por el Santo Rey Fernando III.

En el expreso del sábado próximo regresará de Madrid el exdiputado á Cortes señor D. Luis Palomo.

Acompañado de su señora y en el mismo día regresará de Marmolejo el concejal de este Ayuntamiento D. Segismundo López de Rueda.

Víctima de una pulmonía falleció ayer en Córdoba, en las primeras horas de la madrugada, la respetable señora doña María del Carmen Berny y Coca, marquesa de Villaverde.

Se halla vacante el cargo de secretario del juzgado municipal de Constantina.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á dicho juzgado en el término de 15 días.

Ha sido nombrado ordenanza del Registro fiscal de la Propiedad de Sevilla, con el carácter de interino, D. Antonio Jiménez Nogales.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 42.012 34 pesetas.

Se encuentran en Sevilla los Sres. Soriano (D. Arturo), Pemartín, Ayala y Mognet.

Invitado por la Junta de Obras del Puerto, mañana, si el tiempo es bueno, dará un paseo por el río, con objeto de ver el estado de las obras, el Gobernador civil, señor Cuesta.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado el haber mensual de 375 pesetas á favor de don Andrés Araujo Beltrán, capitán de la Guardia civil retirado.

Los guantes de cabretilla, Suecia y piel de perro *Marca Castilla*, son los mejores y más acreditados del mundo. De venta en el Bazar Japonés, Sierpes 8, junto á la Plata Meneses.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para fin de mes es esperado en el Puerto de Santa María, con su familia, el popular diestro Luis Mazzantini.

Ninguna tos por fuerte ó pertinaz que sea resiste á las Píldoras, Jarabe y Pastillas Pectorales de San Blás del Ldo. Lemus, Farmacia del Correo, Sierpes 31.

Las zapatillas suizas que venden en la camisería de Pedregal tienen gran aceptación y son muy útiles para el frío. Sierpes 81, esquina á la de Gallegos.

Manguitos irrompibles para gas. Se reciben los avisos, Sierpes 5.

Los mejores pianos que se fabrican en Barcelona, los tienen Francos 28, Tegerina Hermanos, á un precio que, dada su bondad, son regalados.

Completo surtido en tejidos y novedades á precios fijos muy baratos.—Sevilla Moderna, Velázquez 1 y San Acasio 3.

Catunambú.—Tostadero de café, O'Donnell 9. Unica casa que al tostar los cafés, les concentra su aroma.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.-Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Finalmente ¡Oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Los periódicos

Madrid 21, 9 25 m.

"El Imparcial"

En su artículo de fondo dice que el espectáculo de ayer, tanto como los que en estos días de reuniones han ofrecido los diputados ministeriales, evidencia que las mayorías están próximas á un naufragio.

De este—agrega—tendrá ella misma que ver cómo se salva, con lo cual se la hará imposible prestar su auxilio al Gobierno.

Este, en consecuencia, se encuentra sin recursos para desempeñar el puesto que ocupa.

"El Liberal"

Comentando la sesión de ayer en el Congreso, censura el espectáculo á que dieron lugar las imprevisiones del Gobierno, fruto de intentos que bien pudieran calificarse de estériles.

Nadie se atreve á pensar en que los conservadores se propongan una reorganización de los servicios ni una nivelación de los presupuestos; ni que éstos se discutan en las Cámaras debidamente, con alteza de miras y levantados propósitos, para la salvación del país.

Tanto los conservadores como los liberales sólo se preocupan de mandar y de hacer todo lo posible para que les llegue el turno que entre ambos bandos tienen establecido, importándoles, por lo demás, un ardite las angustias de la nación.

"El País"

La alcaldada de Santo Mauro

Titula su editorial de hoy *Glorificación clandestina*.

En dicho trabajo ataca con valentía y dureza al alcalde de Madrid, conde de Santo Mauro.

Motiva estos ataques el haber ordenado ese conde que fuese descubierta á altas horas de la noche la lápida que se ha colocado en la fachada de la casa que en la calle Serrano vivió el gran tribuno don Emilio Castelar.

Califica el acto realizado por esa autoridad de alcaldada intolerable.

Es preciso—añade—que el pueblo español proteste de semejante atropello á una memoria tan venerada por todos, y del agravio que á sus más íntimos sentimientos de respeto y de admiración se le acaba de inferir.

Esa protesta ha de ser firme y poderosa.

Hay que frustrar los manejos de la gente jesuítica, que, valiéndose de indignas habilidades, intentan oponerse á una glorificación solemne de Castelar, haciendo que en la sombra sea descubierta una lápida que evoca las glorias del orador insigne y que es un testimonio de recuerdo de la nación.

La prensa y el gobierno

Madrid 21, 10 m.

La prensa, en general, juzga que el triunfo de Romero Robledo en la sesión de ayer ha dejado en situación muy desairada al gobierno.

La opinión unánime cree imposible que éste lleve con éxito la gestión parlamentaria, apesar del apoyo que se propone prestarle el Sr. Silvela.

Censuras y deseos de lucha

Madrid 21, 10 m.

Entre los políticos se censura la imprevisión del Gobierno al no haber corregido las listas de los diputados en el tiempo oportuno, eliminando de ellas los nombrados para altos cargos, con lo cual, cuanto fué pedida su lectura, no se habrían promovido los incidentes á que dió lugar.

También se reprueba la resistencia de última hora á realizar esa enmienda, por considerarse contraproducente é ineficaz para ningún objeto, toda vez que, invocados desde un principio los preceptos de la ley, ésta debía cumplirse.

En las oposiciones se acentúan los deseos de pelear.

Declaraciones de Costa

Madrid 21, 10 m.

BARCELONA.—El señor Costa ha manifestado que la crisis nacional se precipita con gran rapidez.

Expresándose con marcado pesimismo, ha dicho que es necesario la revolución desde abajo y quemar el último cartucho antes que sucumbir.

Candidaturas reiteradas

Madrid 21, 10 m.

Los ministros han reiterado á sus amigos que voten la candidatura del Gobierno para vicepresidente y secretario del Congreso.

La interpelación del Conde

Madrid 21, 10 m.

El ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, asistirá mañana al Senado, con objeto de contestar á la interpelación anunciada por el conde de las Almenas sobre la crisis industrial de Cataluña.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 21, 5-10 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado	70 30
4 por 100 fin de mes	70 40
4 por 100 exterior contado	77'15
4 por 100 fin de mes	00'00
4 por 100 Amortizable	79 00
Billetes hip.° Cuba 6 0[0 (1886)	83'90
Billetes hip.° Cuba 5 0[0 (1890)	69 90
Acciones del nuevo Empréstito	91 00
Obligaciones de Aduanas	101 10
Obligaciones de Filipinas	88 50
Acciones Banco de España	507 00
Acciones C.° Ar.ª de Tabacos	386'00
París, á la vista benef.° por 100 fr.	32 80
Londres, á la vista libra esterlina	00 00

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español	69 50

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Edición de hoy 22

Teatro del Duque

Anoche se estrenó en este teatro la obra titulada *La noche de la tempestad*, de cuyo libro es autor el Sr. Irazoz y de la música el maestro Jiménez.

Al terminar la representación se escucharon aplausos y muestras de desagrado, pudiendo asegurarse que la obra no satisfizo á la mayoría de los espectadores.

Causas de este desagrado entendemos que pudieron ser, á más de la falta de asunto, la excesiva languidez de algunas escenas, la inverosimilitud de otras, y el no justificarse, por el lugar donde se supone que la acción se desarrolla, la presencia de algunos tipos de los que en la misma intervienen; pero aparte de estos defectos, en *La noche de la tempestad* hay chistes y situaciones de gran fuerza cómica, que tal vez por la exajeración de alguno de los actores no alcanzaron el efecto propuesto.

En resumen, diremos que el estreno de anoche, sin ser merecedor de buen éxito, tampoco es digno de grandes censuras.

La música es mejor que la letra. Se ven en ella reflejos de la inspiración y talento de que su autor ha dado pruebas en otras obras grandemente aplaudidas. Tiene un dúo de corte original y un intermedio muy bien instrumentado.

La interpretación de la obra fué deficiente, conociéndose que estaba falta de ensayos. No obstante, las señoritas Maldonado y de Diego y el señor Carbón trabajaron con cariño y dieron relieve á sus papeles respectivos. Un modesto artista, el señor Sánchez, interpretó con acierto el tipo que le estaba encomendado.

Noticias sueltas

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 40; idem idem y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 257; id. id. con bonos solamente, 112.

Total de bonos repartidos, 323.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 390.

Total de individuos socorridos, 1.432.

Hoy, á las once, se verificará en la capilla del palacio Arzobispal la boda de la señorita doña María Menco, hija de los marqueses de las Cuevas, con don Pedro León y Manjón, primogénito de los marqueses del Valle de la Reina.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro querido amigo el director de *El Noticiero Sevillano*, don Sixto Pérez Rojas.

Deseamos vivamente el alivio de la enferma.

Se encuentra en Sevilla el presidente de la Cámara de Comercio de Jérez, don Manuel C. González Soto.

Aunque se aseguraba que la célebre actriz Eleonora Dusse vendría á Sevilla una vez terminados sus compromisos en Madrid, para dar dos representaciones en nuestro teatro San Fernando, parece que no se verificará ese acontecimiento artístico.

De lamentar es que no podamos admirar los sevillanos á esa estrella del arte.

Ya se han averiguado las siguientes curiosidades del próximo siglo:

Empezará en martes. Su último día será un sábado.

Durante el siglo XX habrá veinticuatro años bisiestos, y dicho espacio de tiempo constará precisamente de treinta y seis mil quinientos veinticinco días, mil doscientos dos meses y cinco mil ciento cuarenta y ocho semanas.

Tres veces el mes de Febrero constará de cinco domingos, ó sea en 1920, en 1948 y en 1986.

En el transcurso de los cien años se producirán aproximadamente mil eclipses, de los cuales 650 serán solares.

Ayer salieron para Utrera, con objeto de hacer ejercicios de tiro, fuerzas del tercer regimiento de zapadores minadores.

Sección religiosa

Santos del día 22.—Sta. Cecilia vg. y ma.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el M. de S. Clemente.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 21, 4 55 t.

Autorización.—Nombramiento

Se ha firmado la oportuna autorización para dar lectura á las Córtes del proyecto fijando el contingente de las fuerzas de mar y tierra durante el próximo ejercicio.

La *Gaceta* publica hoy el decreto nombrando á don Antonio Galindo registrador de la propiedad en Ronda.

Kruger en Europa

MARSELLA.—En espera de la llegada del presidente de la república del Transvaal, en los muelles hay una muchedumbre inmensa.

En los barcos se ven racimos de seres humanos.

Los balcónes y calles se hallan engalanados con banderas transvaalenses y varias bandas de música recorren las calles tocando el himno de la república del Transvaal.

En estos momentos el vigía anuncia la presencia del *Gerderland*.

Salutación á Kruger

BARCELONA.—El delegado de la república de Orange ha remitido á Marsella, á nombre de 318 sociedades catalanas, una salutación á Kruger, haciendo votos por la independencia del heróico pueblo.

Negociaciones para la paz

MARSELLA.—El delegado del Parlamento del Transvaal ha declarado que los boers no consentirán jamás en la sumisión completa y sin condiciones.

Krüger tiene amplios poderes para entablar los negociaciones de la paz. Después de terminar su misión en Europa, regresará al Transvaal.

Se venden infinidad de objetos con el busto de Kruger.

Senado

Madrid 21, 4 25 t.

Da principio la sesión, bajo la presidencia del conde de Tejada de Valdosera.

En el banco azul toman asiento los señores Azcárraga, marqués de Aguilar de Campóo, Linares, Ugarte y Sánchez Toca.

La sesión comienza á las tres y cuarenta y cinco minutos.

El conde de las Almenas excusa su asistencia por enfermo.

Un señor secretario da cuenta á la Cámara de los fallecimientos de senadores ocurridos durante el interregno parlamentario, y con tal motivo, el presidente pronuncia un discurso necrológico, dedicando grandes elogios á la memoria del general Martínez Campos.

A estas manifestaciones se asocia el general Azcárraga, ensalzando la honradez, abnegación y dotes militares del finado.

También se asocian á estos sentimientos y manifestaciones los señores Gallón, López Domínguez, Ochando, duque de Tetuán y Torres Villanueva.

El presidente, conde de Tejada de Valdosera, propone que se levante la sesión en señal de duelo.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose seguidamente la sesión.

Congreso

Madrid 21, 5 10 á 7 50 t.

Preside el señor Vivancos, quien declara abierta la sesión á las tres y quince minutos.

En la Cámara se nota mucha desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Elección de vicepresidentes

Se procede á la elección de vicepresidentes, resultando elegidos los señores Figueroa por 162 votos; el señor Aparicio por 120; el señor Laiglesia por 150, y el señor Teverga por 95.

Procédese á segunda votación por no haber obtenido los dos últimos número de votos suficiente.

Verificada la segunda votación, se ve que obtuvieron el señor Aparicio 154 votos y el señor Teverga 112.

Se procede á la elección de secretarios, obteniendo para dichos cargos el duque de Bivona 150, conde de San Luís 132, conde de San Simón 105 y señor Silvela (D. Faustino) 81.

Acto seguido toman posesión de sus cargos respectivos los señores que han sido elegidos para constituir la Mesa.

Ocupa la presidencia el señor Villaverde, quien pronuncia un discurso elogiando las ventajas del régimen parlamentario.

Dedica frases encomiásticas á la Cámara por los trabajos realizados durante la pasada legislatura, y excita á los diputados á que continúen por igual camino, prometiendo por su parte la mayor imparcialidad en las discusiones.

Termina pidiendo al cielo que ilumine á la Cámara para asentar las bases de la felicidad de la nación.

Se aprueba conceder un voto de gracias á la Mesa de edad y se declara constituído el Congreso.

Jura el señor Baselga.

Después se procede al sorteo de las secciones, y terminado éste, se levanta la sesión.

Madrid 21, 10 10 n.

Los periódicos

El "Heraldo"

En su fondo analiza los móviles que conducen á Krüger en su viaje á Europa.

Detalla la extensión de la figura del venerable presidente de la república sudafricana, refiriendo algunos hechos de su vida y ensalzando sus cualidades.

"El Español"

Su fondo habla del discurso de Sagasta pronunciado en Julio de 1899, en el que exponía el programa del partido liberal al que combate con ironía, diciendo que tal programa sólo inspira risa

Sobre la boda

Noticias de París confirman que la boda de la princesa se celebrará en breve, habiendo anunciado la infanta Eulalia su viaje para antes de que se celebre el santo del Rey.

Firma de Marina

El general Ramos Izquierdo ha presentado hoy á la firma de la Reina el decreto concediendo la oportuna autorización para presentar á las Cortes el proyecto fijando las fuerzas navales para el próximo ejercicio.

También fueron firmados otros decretos ascendiendo al inspector de Sanidad de la Armada don Diego González Rendón, que pasa á la dirección del Hospital del Ferrol; nombrando director del Hospital de San Fernando á don Francisco Carrasco, y jefe de Sanidad del Departamento de Cádiz á don José Bosch.

Anónimos amenazadores

PARIS.—La policía francesa se muestra muy preocupada por los frecuentes anónimos amenazadores que recibe el presidente del Consejo.

Declaraciones de Paraiso

ZARAGOZA.—El presidente del directorio de la Unión Nacional ha hecho nuevas declaraciones, diciendo que el desempeño de su cargo sólo le exige que tenga intransigencia respecto al cumplimiento de su deber.

Añade el Sr. Paraiso que sólo Sagasta se encuentra en condiciones de cumplir sus ofrecimientos, y que al hacerlo será aclamado por el país.

Nosotros—termina—nos atenemos á lo que decimos en la calle.

Supresión de capitanías.—El servicio obligatorio

El ministro de la Guerra proyecta suprimir las capitanías generales de Coruña y Aragón.

El servicio militar obligatorio difiere poco en esencia de como actualmente viene practicándose dicho servicio.

Conflicto municipal

CIUDAD REAL.—Ha adquirido caracteres graves el conflicto municipal, por haberse acordado entregar á la Hacienda la administración de consumos.

A consecuencia de este acuerdo, han presentado la dimisión casi todos los concejales.

Reorganización de un cuerpo

El señor Sanchez Toca firmará el viernes el decreto conteniendo las reformas y reorganización del cuerpo de ingenieros de minas.

Oposición tetuanista

Muchos amigos del duque de Tetuán dicen estar dispuestos á hacer una campaña de ruda oposición.

Madrid 21, 10-45 n.

La Dusse en Palacio

La compañía que dirige la eminente trágica italiana Eleonora Dusse representa esta noche en las habitaciones particulares de la infanta Isabel.

A la representación asisten la familia real, los jefes de palacio y la alta servidumbre.

Nuevos senadores

La comisión de actas del Senado ha aprobado la aptitud legal de los señores Allendesalazar, Camps, marqués de las Cuevas del Becerro, Méndez Vigo, general Linares, Pacheco, Arrazola y Martínez del Campo para ocupar las senadurías vitalicias vacantes.

Ahijada de la reina

La reina será madrina de una hija del general Morgado.

En el bautizo, que se verificará en el Ferrol, representará á la reina doña Carmen Morgado.

Proposiciones de reformas

El señor Danvila presentará al Senado varias proposiciones de reformas de las leyes de caza y de concesión de patentes y marcas de fábrica.

También pedirá que se reformen las atribuciones de los jurados industriales.

Sorteo de secciones

Mañana se celebrará en el Senado el sorteo de secciones, las cuales se reunirán inmediatamente.

El iniciador de un debate

El conde de Romanones iniciará en el Congreso el debate sobre la suspensión de la diputación de Madrid.

Sin interés

Los decretos del ministerio de la Guerra firmados hoy carecen de interés.

Arte caro y actores famosos

NUEVA-YORK.—Han llegado á esta capital Coquelin y Sarah Bernhardt.

El lunes darán principio las representaciones.

Las entradas alcanzan precios fabulosos.

Una Hacienda en ruínas

CONSTANTINOPLA.—La situación financiera de Turquía es de tal modo ruinosa que todas las sociedades y particulares se niegan á concertar nada con el Gobierno otomano.

Contento en las oposiciones

Las oposiciones se muestran alborozadas por el triunfo de la candidatura de Bibona para la primera secretaría del Congreso, derrotando al candidato ministerial.

Programa parlamentario

Créese que la sesión del Congreso de mañana se invertirá en la lectura de presupuestos y elección de comisiones, faltando, por tanto, tiempo para comenzar el debate político.

En la sesión del lunes se dará lectura á los proyectos de fuerzas de mar y tierra para el próximo ejercicio.

Consejo de guerra

BARCELONA.—En breve se formará un consejo de guerra contra el coronel D. Luciano Toledo, para juzgar la responsabilidad que pueda corresponderle por la falsificación de documentos en la campaña de Filipinas.

Madrid 21, 11 n.

Interpelación de Azcárate

El diputado republicano señor Azcárate ha participado al presidente del Consejo que cuando quede constituído el Congreso preguntará al Gobierno cuándo ha de participar á las Cortes el matrimonio de la princesa de Asturias, los motivos en que se fundó el decreto de suspensión de Diputaciones, el orígen de la intentona carlista y las causas de la suspensión de garantías.

Dimisiones que no se aceptan

Se dice que el Sr. Laiglesia había renunciado á la segunda vicepresidencia del Congreso, para la que hoy fué elegido, pero habiéndole hecho entender el Sr. Silvela que la disciplina le obligaba á aceptar, retiró su renuncia.

Enterado del caso el Sr. Figueroa, dimitió la primera vicepresidencia, fundándose en motivos de delicadeza, siendo también obligado á retirarla por el general Azcárraga.

Maquiavelismo ministerial

Es objeto de muchos comentarios el resultado de las elecciones celebradas para cubrir las plazas de vicepresidentes y secretarios del Congreso.

Dícese que los pidalistas conocían la maniobra de los ministeriales, la cual tenía por objeto postergar á Figueroa, dándole el puesto anterior á Aparicio.

A fin de evitar esto, los pidalistas reforzaron la votación á favor de Figueroa, consiguiéndole la primera vicepresidencia, para la que se destinaba á Laiglesia en la candidatura oficial.

La fiesta de "Blanco y Negro"

En la casa palacio de la popular revista *Blanco y Negro* se ha celebrado la fiesta en honor de los congresistas hispano-americanos, que ha resultado brillantísima.

El número de asistentes pasó de seiscientos.

Azcárraga y Romero

El general Azcárraga y el Sr. Romero Robledo han celebrado una conferencia, en la que convinieron, si se ponen de acuerdo las oposiciones, empezar el sábado el debate político.

Un naufragio

GIJON.—El domingo zarpó de este puerto con dirección á Bilbao el vapor *Vizcaya*, que hallándose á larga distancia, hizo señales pidiendo auxilio.

Para socorrerlo salió otro buque, que no logró encontrarlo, temiéndose, por tanto, que el primero haya naufragado.

La naturalización de los cubanos

Los liberales que tienen asiento en la alta Cámara se han reunido para cambiar impresiones sobre el asunto de la nacionalidad de los cubanos, que tratará mañana el Sr. Lastres.

Acordaron pedir el nombramiento de una comisión informadora.

Madrid 22, 2-30 m. (Urgente).

Ciudad destruída

NUEVA-YORK.—Un ciclón ha destruído parte de la ciudad de Columbia.

Hasta ahora se han recogido cinco cadáveres.

Hay muchísimos heridos.

Lazaro.

Presupuestos rechazados

Jerez de la Frontera 22, 2 m.

Se ha reunido la junta municipal de asociados para examinar los presupuestos municipales para el próximo ejercicio.

Los presupuestos han sido muy combatidos por la opinión.

Para la reunión de esta noche había adoptado el alcalde gran lujo de precauciones, asistiendo á ella una extraordinaria concurrencia.

El público dió, durante el transcurso de la sesión, pruebas de gran sensatez.

La derrota del municipio ha sido completa, causando gran júbilo al vecindario.

Los más opulentos comerciantes, industriales y agricultores han hecho causa común con las clases populares, rechazando los presupuestos en su totalidad, por dos veces y con unanimidad completa, por capítulos y por artículos.

El resultado ha obtenido universal aplauso.—LECHUGA.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

2 toros, 6 bueyes, 4 vacas, 0 novillos, 1 utreros, 2 erales, 17 añojos. 1 terneras, 0 carneros 0 machos, 47 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'80 á 1 90 pesetas kilo; vacas de 1'95 á 2 05; terneras, de 2'10 á 2'25; carneros, de 1'35 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera, de 2'75 á 3'50, carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 6.072'996 kilógramos.—Han sido reprobadas 5 mayores y 0 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas.

Entrada de hoy hasta las diez, 2.200.

Nuevo á depósito 2.200 arrobas.

...io de 48 1|8 á 48 3|4.

Pre... ...erior, 280 arrobas.

Nuevo su... ...0 á 00 0|0.

Precio de 00 0 ...

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		245
Entrados en este día		76
		—
Total.		321
Han salido	Para el consumo. 88	89
	De tránsito. 0	
Quedan para el inmediato día.		232

Los cerdos vendidos han pesado 9.052 y 0|0 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'47 á 1'52.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	59 á 62	reales fanega
» del país	56 á 58	» »
» tremés	48 á 50	» »
» candeal	48 á 50	» »
» extranjero	00 á 00	» 44 kilos
Cebada extremeña	29 á 30	» fanega.
» del país	29 á 30	» »
Avena negras	22 á 23	» »
» rubia	23 á 24	» »
Maiz de Sequero	42 á 00	» »
» de riego	41 á 00	» »
Habas mazaganas	24 á 00	ptas. los 100 ks
» tarragonas	24 á 00	» id. »
» cochineras	23 á 23 1|2	id. »
Albarjones	46 á 48	reales fanega.
Alpiste	52 á 60	» »
Altramuces	24 á 28	» »
Garbanzos gordos	120 á 140	» »
» medianos	65 á 75	» »
» menudos	55 á 65	» »

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, «María de los Angeles».-A las 9, «La noche de la tempestad».—A las 10, «La Macarena».—A las 11 y 1|4, «La alegría de la huerta».

—¿A qué?

—Lo ignoraban.

El juez presentó entonces la pistola al conde,

—¿Conoceis este escudo?

Apenas hubo fijado los ojos en él el conde, cuando balbuceó aterrado:

—¡Esas son las armas de la familia de Trevenec!

—¿Esta pistola pertenecerá, pues, á un miembro de esa familia?

El conde se turbaba cada vez más.

—Pero, ¿qué suponeis, caballero?—exclamó.—El marqués de Trevenec es un cumplido caballero... muy desgraciado en este momento, á consecuencia de una boda enojosa, pero uno de los franceses más nobles que he conocido.

—Yo no puedo hacer todavía más que vagas suposiciones—contestó el señor Delalande, á quienes aquellos detalles interesaban prodigiosamente;—hago constar sencillamente que este arma debe pertenecer al marqués de Trevenec; él nos explicará, sin duda, cómo se encontraba al lado del muerto. ¿Pero querríais completar nuestros informes? ¿No era el marqués de Trevenec oficial de marina?

—Lo era, caballero—dijo con tristeza el conde;—pero para casarse tuvo que dimitir.

—¿Con quién se casó pues?

—Con una simple aldeana de su país.

—¿Y consintió su familia?...

—El marqués no tiene ya más que madre y casi no necesito deciros que ésta se opuso formalmente á esa boda.

—¿Y no asistió á ella!

—Naturalmente.

—¿Ese marqués de Trevenec, es rico?

—Incomodado con su madre, que retiene toda su fortuna, está absolutamente sin recursos.

—¿Tal vez le hayais prestado vos algún dinero?

—Yo hubiera puesto, con todo mi corazón mi bolsillo

—Es posible; á esa hora estaba yo con él—exclamó el marqués.

La joven marquesa de Trevenec tuvo una mirada de inquietud que no se escapó al magistrado.

—Decididamente—dijo con tono benévolo,—seréis para nosotros de gran utilidad, y si no veis en ello inconveniente, os ruego que me sigais enseguida.

El marqués contestó sin vacilar:

—Con mucho gusto.

Hizo algunas recomendaciones en voz baja á su mujer; después partió con el magistrado. En el camino cambiaron algunos frases. El juez contó muy superficialmente lo que él había hecho en el asunto y el marqués la afirmación que había formulado.

—El médico debe equivocarse acerca del momento exacto de la muerte, puesto que con seguridad, mi desgraciado amigo vivía aún á las once.

El señor Delalande reservaba todos sus efectos para el momento en que estuviesen delante del cadáver. Cuando el marqués vió el cuerpo de su amigo, cayó de rodillas y le besó la mano.

—Hablemos, ahora—dijo el juez siempre benévolo.

—Estoy á vuestra disposición, caballero.

—¿A qué vinísteis ayer aquí?

—A buscar una suma que mi amigo me prestaba.

—¡Y que había retirado ayer mismo de casa de su banquero!

—Eso es, caballero. Y aún debí comer con él; pero á última hora me fué imposible. A cosa de las diez salió el barón á esperarme á la estación de Ville d'Avray; la noche estaba buena, paseamos un poco por los paseos del bosque y después entramos en la casa.

El juez hizo notar.

—¿Los criados, ¿no os vieron?

—Se habían acostado, y nosotros pasamos por la puertecita que hay en el fondo del jardín. El barón me entregó los treinta mil francos que me había prometido;

una parte de esas hojas; pero la mayor quedó debajo de él; aquí está la mancha principal.

En este momento llegó corriendo un hombre con librea, pasó, á pesar de los gendarmes, y parándose delante del cadáver, dijo asustado:

—¡Es él... es el señor!

—El señor... ¿qué?

—El barón de Montmorán, mi pobre amo!... Estaba yo ya trastornado por no encontrarle en su cuarto, y como unos vecinos me dijeron que se acababa de descubrir un suicidio en el bosque...

—¿Por qué podría haberse suicidado vuestro amo?

—¡Tenía tanta pena por la pérdida de su mujer!...

—¿Y esta pistola, es de vuestro amo?—preguntó el señor Delalande, mostrando el arma al criado.

—No, señor; yo no le conocía esta pistola... á menos que la tuviese guardada.

El juez examinó el arma; estaba muy bien cuidada, era muy elegante; en la culata tenía grabado un escudo de armas.

—No es el escudo de mi amo, afirmó el criado.

El juez, siguiendo su costumbre, se puso á trazar un plano detallado del lugar del crímen. Pronto se le unieron el procurador imperial, el escribano de su juzgado y el comisario de policía; y mientras éstos practicaban su información, él concluyó su plano, y después trasladaron el cadáver á la quinta, en donde aún dormía la pobre criatura á quien aquel asesinato dejaba huérfana de padre y madre.

Las declaraciones del criado, de la cocinera y de la nodriza permitieron establecer enseguida la situación de la víctima y las circunstancias fueron confirmadas por el conde de Montmorán, hermano del muerto, quien prevenido por un despacho, se presentó aquella misma mañana.

Su hermano, el barón de Montmorán, había vivido siempre con su madre; él, que era el mayor, era marino, como todos los de su raza; el otro se había consagrado á

la condesa viuda; era de un carácter muy dulce, nada aventurero, y pasaba la vida escribiendo estudios históricos. Su madre había tenido la suerte de verle casado según sus deseos, y cuando la buena señora murió, él desertó completamente de la sociedad y se retiró con su mujer á Ville d'Avray. Una segunda desgracia le ocurrió entonces; su mujer murió dos días después de haber dado á luz una niña. Su desesperación era tan grande, que si no hubiera existido la niña, hubiera seguido entonces á su mujer á la tumba.

—¿Admitís, pues, que vuestro hermano se haya suicidado?—preguntó el juez al señor de Montmorán cuando éste hubo acabado de dar esos detalles.

El conde contestó sollozando:

—¡Ay de mí! Eso es demasiado probable.

—¿Había excitado vuestro hermano el odio de alguien?

—Yo no le conocía más que amigos.

—¿Tenía dinero en su casa?

—Lo ignoro.

—¿Qué hizo anoche?

El criado y la cocinera contestaron sin vacilar:

—El señor barón había acompañado, como lo hacía todas las noches, á su hija, mientras ésta se acostó. Después había comido.

—¿Solo?

—Sí, solo, aunque había dicho que esperaba un convidado.

Esperaba á éste, pero recibió una carta y dijo:

—Servid. Esa persona no vendrá.

—¿No nombró á esa persona?

—No.

—¿Dónde puso la carta?

—La quemó antes de sentarse á la mesa. A eso de las diez salió á pasearse, y nos dijo que nos fuéramos á acostar.

—¿Había pasado todo el día en Ville d'Avray.

—No; había ido á París por la tarde.

á su disposición; pero es muy altivo y me ha guardado rencor porque desaprobé su boda; nuestras relaciones están rotas.

—¿No sucedería lo mismo entre vuestro hermano y él?

—No. Mi hermano le ha defendido siempre, y yo creo haber comprendido que, como el marqués se disponía á abandonar á Francia para buscar fortuna en América, mi hermano iba á anticiparle una suma relativamente considerable.

El señor Delalande se informó además del nombre del banquero del muerto, de las señas del hotel en que habitaba el marqués de Trevenec; después dió las gracias al conde y pasó cerca de una hora examinando el cadáver, con el médico, que acababa de llegar.

Los gendarmes, que habían recorrido el bosque, volvieron sin haber descubierto nada sospechoso; el asesino, admitiendo que lo hubiese habido, había tenido tiempo de escapar, pues la muerte debía haber ocurrido á eso de las once de la noche.

Cuando el señor Delalande traía entre manos uno de esos procesos, no vivía más que para él; ni aun almorzó; continuó trabajando en sus actuaciones hasta la una y á esta hora salió de la villa d'Avray para París.

Aquella tarde se presentó en el hotel en que vivía el marqués de Trevenec, preguntó por éste y le indicaron un número de una habitación del cuarto piso.

Subió y una mujer vestida con mucha sencillez, le recibió en la puerta de aquella habitación.

—¿Vuestro marido, señora?—le preguntó.

—Hacedme el favor de hablar bajo. Mi marido está muy cansado por lo que ha tenido que andar para preparar nuestro viaje, y duerme. ¿Qué le queréis?

—¡Es preciso que yo le hable en seguida!

—¿Se trata de alguna cosa importante?

—De una cosa muy grave.

—¿Pero quién sois, caballero?

Dijo quien era. La mujer tuvo una especie de espanto; nada dedujo de esto, el señor Delalande, porque sabía que ese título de juez de instrucción impresiona aún á las conciencias más tranquilas.

La mujer, después de haberle hecho pasar, descorrió, así como de mala gana, las cortinas del lecho en que descansaba su marido y llamó á éste.

El marqués de Trevenec estaba muy demacrado; y aquel despertar sobresaltado le daba una expresión hosca.

—¿Qué me quieren?—dijo.

Se tiró de la cama, en la cual se había echado vestido.

—Caballero,—dijo el juez fijando en él una profunda mirada,—me he conducido un poco irregularmente; hubiera debido llamaros á mi despacho; pero como debíais marchar, he pensado que no había tiempo que perder, y yo creo que podéis ser de mucha utilidad á la justicia...

—¿Yo?... ¡En qué, Dios mío!

—Estoy encargado de buscar al asesino de uno de vuestros mejores amigos, el barón de Montmorán.

El marqués vaciló y volvió á caer sobre su lecho.

—¡Él!—murmuró—¡Él!, asesinado! ¡Oh! ¡Dios mío!

Ocultó la cara entre las manos y prorrumpió en sollozos.

—¡Pobre amigo mío!... Era más que uno de mis mejores amigos, caballero; era mi solo, mi único amigo. Solo él no me había abandonado en la angustiosa situación en que me encuentro.

Después, conteniendo su pena, añadió:

—Habéis hecho bien en venir á buscarme, caballero; retrasaré mi viaje quince días para ayudaros en vuestras pesquisas... ¿No han detenido al asesino?

—Aun no.

—¿Pero cuándo y cómo ha sido muerto mi pobre amigo?

—Ayer noche entre diez y once.